

Formas espaciales y procesos económicos. Querétaro 1765-1810
Carmen Imelda González Gómez
Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Introducción

La intención de esta ponencia es compartir algunos de los avances de investigación sobre la economía y la utilización de los espacios en una ciudad media novohispana, localizada en el territorio que ocupa actualmente el estado de Querétaro.

El documento se divide en cuatro secciones. En la primera, "El Bajío y Querétaro", la atención se centra en identificar la región y distinguir los elementos que exponen su dinamismo y que impulsaron el desarrollo de Querétaro; la segunda, "Santiago de Querétaro en la economía virreinal", se describen las actividades urbanas y rurales que fueron impactadas por la dinámica de El Bajío; la tercera, "Población, empleo y economía local", se aborda con un nivel de desagregación más preciso, se identifican las principales actividades económicas, en relación con la población ocupada, ordenada por grupos étnicos. Finalmente, la cuarta sección "El casco urbano", retoma algunos elementos económicos y raciales que imprimieron una impronta en la forma en la que fue apropiada la ciudad por sus habitantes.

En este documento, se utilizó como referente teórico el modelo de los lugares centrales, ya que esta perspectiva de análisis parece la más adecuada para comprender el funcionamiento de la región durante el período bajo estudio. Dado que el modelo está sustentado en una base económica en la que los intercambios de bienes y servicios, juegan un papel protagónico, su utilización permite observar la articulación entre lo regional y lo local. Asimismo, el documento se nutre tanto con fuentes documentales primarias, como de aportaciones historiográficas locales.

Sus acotaciones temporales (1765-1811), son indicativas de los acontecimientos que de diferentes maneras signaron el rumbo del país. El año de 1765, significa un cambio en el modelo económico impuesto desde la casa reinante de España, de donde se aceleraron una serie de transformaciones para consolidar la dependencia de la Nueva España y reactivar su participación económica; el segundo corte representa un parteaguas político, social y económico marcado por el inicio de la revolución insurgente.

1. El Bajío y Querétaro

Para definir la región de El Bajío, es preciso recurrir a la perspectiva que ofrece la geografía física. Aún echando mano de esta herramienta, los límites territoriales son difusos; sin embargo, hay consenso de que se sitúa en una amplia zona semiplana, rodeada por terrenos con pendientes de suaves a abruptas, de que abarca una franja en el centro de la República Mexicana, que se caracteriza entre otros elementos, por la alta fertilidad de los suelos.¹

El Bajío funcionaba como la principal región productora-distribuidora-consumidora de la Nueva España. Este trinomio se relaciona por lo menos con dos características de la región: 1) la alta producción de granos,

semillas y cereales y, 2) la concentración de los hatos de ganado mayor y menor más importantes del territorio.

Evidentemente el desarrollo de estos dos componentes económicos, fueron producto de las condiciones naturales de la región. Adicionalmente, funcionó como uno de los ejes de vertebración del sistema de caminos reales, este entorno, actuó como un imán de atracción, provocando una importante concentración poblacional en el conjunto de ciudades medianas localizadas dentro de ésta.

Con estas ventajas, las ciudades medias y pequeñas de El Bajío desarrollaron en forma individual una importante especialización, que en conjunto lograron que la región sobresaliera del resto del territorio en múltiples actividades productivas. El desarrollo y especialización del sistema de ciudades de El Bajío se sustentó en la dualidad de funciones y relaciones, que como el caso de Querétaro, mantuvieron vínculos tanto con la capital del virreino, como con el norte de la Nueva España. En este sentido, lo que subyace es una base económica sustentada en la producción agrícola y pecuaria impulsada por el desarrollo de la minería.

Para la corona española y para el gobierno virreinal, la extracción de plata adquirió un papel relevante. La actividad minera se convirtió en el principal eje de articulación, económico, obviamente las actividades mineras se desarrollaron en zonas poco propicias para las actividades agropecuarias, esta posición de desventaja estimuló el desarrollo en la zona de valles de El Bajío.ⁱⁱ

En el armazón de las relaciones que surgieron por el desarrollo de la minería, las ciudades enlazadas con esta actividad, fueron especializándose: Celaya, Irapuato, Salvatierra, Silao y León, como principales productoras de forrajes para ganado, granos y semillas; Querétaro en el comercio, la manufactura de géneros de lana y algodón, articulándose con la cría de ganado mayor y para trasquila y la industria tabacalera.

La especialización de las ciudades antes dichas, además del trabajo agropecuario incentivó el desarrollo de las manufacturas, como en los casos de Celaya, Santa Cruz, León, Salamanca, San Miguel el Grande y Querétaro para la elaboración de textiles, lo que dio lugar a la formación de un corredor manufacturero.

2. Santiago de Querétaro en la economía virreinal

El esquema de ordenamiento territorial que se mantuvo vigente en todo el territorio de la Nueva España, se orientó primero, a la formación, y después, a la consolidación de ciudades jerárquicamente ordenadas.

Es importante mencionar este patrón, ya que explica la esencia del funcionamiento de la ciudad de Querétaro. En la construcción de un mapa de ciudades, la función de las ciudades grandes, medias e intermedias tenía como sentido ordenar este sistema, en el que subyace, como forma de articulación, incluso de permanencia, la red de abastecimiento y de intercambio de bienes y productos.

En este sentido, es posible caracterizarla como un importante centro ordenador, cuyo funcionamiento estaba condicionado por un grupo de actividades económicas internas y externas.

Adicional a la masa poblacional, los bienes y los servicios, uno de los elementos más significativos que induce la consolidación de las ciudades son las comunicaciones. A pesar de la complejidad en los sistemas de comunicación y en los medios de transporte, durante del virreinato hubo un incipiente sistema que se caracterizó por la interconexión de ciudades con cierta especialización productiva.

Tomando como centro nodal a la Ciudad de México, Santiago de Querétaro se convirtió en una de las ciudades que formaron parte del modelo de integración político-económico novohispano, que atravesaba el territorio en dos ejes; de sur a norte y oriente a poniente. Por su ubicación geográfica, Santiago de Querétaro quedó definido en del eje centro-norte.ⁱⁱⁱ

Estos factores externos primero consolidaron la subordinación funcional de Santiago de Querétaro con respecto a la capital del virreinato y después, se establecieron y afianzaron las relaciones económicas hacia el norte.

3. Población, ocupaciones y economía local

A principios del siglo XIX, la ciudad de Querétaro tenía una población de 30,000 personas. Según el informe de su corregidor Miguel Domínguez, en 1801 había un total de 40,000 personas de todas las castas en toda su demarcación administrativa (corregimiento), que incluía 13 pueblos y 93 haciendas.^{iv}

En este sentido, no es aventurado mencionar que Querétaro rompió con la lógica de los asentamientos indígenas diseminados, ya que concentró una población ascendente en cuantía durante todo el virreinato.

Los procesos económicos que correspondían a cada grupo étnico encontraron cabida en la ciudad (cuadros 2 y 3), la información existente da cuenta de nueve variantes raciales, (cuadro 2). Lo que explica la atracción de los centros urbanos con actividades económicas sostenidas, incluso por actividades asalariadas. La población se duplicó en tan sólo 26 años al pasar de 25,581 habitantes en 1777, a 50,000 habitantes en 1803 (GONZÁLEZ C. I. y GONZÁLEZ O., 1990).

Cuadro 2.
Población total en el Corregimiento

Grupo racial	1778	1790
Espanoles	14,849	17,661
Peninsulares	n. d.	223
Indios	47,430	52,156
Mestizos	10,864	n. d.
Castizos	321	n. d.
Castas	n. d.	15,383
Negros	37	n. d.
Mulatos	5,321	3,346
Lobos	1,703	n. d.

Fuente: WU C. (1988: 5),

Cuadro 3
Población total en la ciudad

Grupo racial	1778
Espanoles	6,569
Indios	11,170
Mestizos	4,997
Castizos	232
Negros	37
Mulatos	3,021
Lobos	789

Total	26,815
--------------	---------------

Fuente: WU C. (1988: 5).

Según el siguiente cuadro (4), en orden jerárquico descendente de actividades, el grupo mayoritario se observa en las ocupaciones consideradas como industriales (textil y tabaco^v), después se registra el rubro ropa y artículos de cuero, siguiendo el comercio, y finalmente la agricultura. Los trabajadores con mayor presencia en el grupo de actividades, fueron españoles y mestizos, mientras que la participación de los castizos representa una minoría. El grupo de peninsulares encabezó el comercio; los "Españoles" o criollos, también en el comercio, los textiles y el tabaco; los mestizos en textiles y ropa y los mulatos se concentraron en la elaboración de géneros textiles.

Cuadro 4
Ciudad de Querétaro, estructura del empleo, 1791

Ocupaciones	Peninsulares	Españoles	Castizos	Mestizos	Caciques	Mulatos	Totales
Estado y milicia	20	68	0	14	1	0	103
Monopolio del tabaco	7	243	5	89	2	30	376
Profesiones	6	175	2	8	0	1	192
Iglesia	2	56	0	1	2	0	61
Bellas artes y diversiones	0	129	6	42	10	4	191
Agricultura	21	141	0	39	12	11	224
Comercio	111	188	0	31	4	7	341
Minería	0	6	1	5	0	0	12
Transporte	0	28	1	34	4	14	81
Textiles	10	229	13	299	81	223	855
Ropa y arts. de cuero	0	244	12	217	46	64	583
Arts. de metal, madera, cerámica, etc.	0	149	9	91	35	42	326
Alimentos y bebidas	2	67	2	45	10	17	143
Servicio doméstico	0	59	0	73	5	84	221
Desconocidos y enfermos	11	224	2	95	29	70	431
Totales	190	2006	53	1083	241	567	4140

Fuente: WU C. (1988).

Del conjunto de actividades resumido en el cuadro anterior, es pertinente destacar aquéllas que tuvieron un papel protagónico en la economía local por haber mantenido tanto una relación directa con la demanda en los reales de minas, como aquéllas actividades cuyo desarrollo fue promovido por la apertura comercial de bienes asiáticos y europeos en el territorio de la Nueva España desde mediados del siglo XVIII.

A pesar de que en la siguiente descripción los elementos económicos se manifiestan en forma independiente, subyacen demandas externas que sirvieron de enlace, en este sentido, el ejercicio muestra la capacidad de respuesta interna. Se divide en tres secciones "a) Centro nodal para el

comercio”, “b) Actividades agropecuarias” y “c) Dos actividades industriales relevantes.”

a) Centro nodal para el comercio

El comercio en Querétaro, es una actividad que prácticamente ha acompañado la historia misma de la ciudad. Se fortaleció y decreció al mismo ritmo que las actividades agrícolas, pecuarias e industriales.

A nivel local, el comercio se apoyó del conjunto de actividades productivas desarrolladas a partir de la demanda de bienes del centro-norte del territorio novohispano. La producción agrícola y pecuaria fue sustantiva para su fortalecimiento y consolidación, pero la dinámica comercial no sólo se centraba en bienes de consumo perecedero, la industria manufacturera generó también movimientos comerciales importantes, ya que cuando los insumos locales de lana y algodón eran insuficientes, los obrajeros recurrían a otros centros productores.

Según el padrón de 1791,^{vi} el comercio estaba dominado por españoles (188), siguiendo, en orden decreciente, el grupo de peninsulares (111). A pesar de que las cifras que se anotan en el cuadro 5 dan cuenta de la presencia de otros grupos étnicos que imprimían fuerza a las actividades comerciales, comparativamente, y aún si sumáramos todos los casos, su presencia era menor, mestizos (31), mulatos (7) y finalmente los caciques (que apenas llegaron a cuatro).

Cuadro 5
Estructura del comercio en Querétaro, 1791

	Peninsulares	Españoles	Castizos	Mestizos	Caciques	Mulatos	Total
Comerciantes	61	81	0	4	3	0	149
Cajeros	44	35	0	0	0	0	79
Tratantes	5	40	0	13	0	5	63
Puesteros, tenderos, etc.	0	17	0	10	0	1	28
Viajeros, etc.	0	13	0	3	1	1	17
Viandantes	1	2	0	1	0	0	4
Total	111	188	0	31	4	7	341

Fuente: WU C. (1988: 9).

Los datos anteriores indican que en 1791, la actividad absorbía 1.25% de la población en la ciudad, sin tomar en cuenta la cuantía de indígenas, y apenas 0.38% en el caso del corregimiento.

Las opciones de mercancías que entraban y salían cubrieron un amplio espectro, llegaban desde vinos, telas, cacao, aceitunas, aceite de oliva, azúcar, pescado, confecciones, hasta esclavos. Entre las principales mercancías que se comerciaban cuyo origen era local se encontraban: ovejas, lana, trigo, cuero, ganado mayor en pie, velas, rebozos, telas de lana y algodón, mantas, cigarros, etcétera (SUPER, 1986; VON WOVESSE, 1989 y GONZALEZ y OSORIO, 2000,)), que vincularon a Querétaro con la región.

Santiago de Querétaro operó como terminal y punto intermedio, esta flexibilidad le permitió desarrollar otras actividades emergentes que gravitaban alrededor del comercio, como los servicios. Prácticamente

desde que se comenzó con la explotación de las minas del norte, y el traslado de sus productos a la Ciudad de México, la ciudad comenzó a adecuarse para ofrecer servicios de asistencia creando los paraderos para viajeros y carretas que proporcionaban integración en la región.

Seguramente, existieron otras actividades que gravitaron en torno al comercio que escapan de la descripción, sin embargo el ejercicio de incluir las aquí referenciadas, es proporcionar ejemplos del impulso o apertura de nuevas actividades económicas articuladas a un elemento central.

b) Actividades agrícolas y pecuarias

La extensión de las actividades productivas hacia el ámbito rural, en parte se puede explicar, por la política expansionista del gobierno virreinal que utilizó la ocupación del campo como instrumento para ampliar la colonización de la zona de Querétaro hacia el norte, y con ello restar fuerza a los grupos de indígenas gentiles.

Las estancias ganaderas fueron un negocio altamente redituable ya que se trataba de una actividad en la que no se requerían cuantiosas inversiones, por el contrario, ocuparon un volumen reducido de trabajadores y las tierras asignadas para el pastoreo de ganado eran de muy buena calidad.

Desde mediados del siglo XVIII, Querétaro formó parte del impulso agrícola, de reactivación económica promovida por Carlos III. Junto con otras zonas de El Bajío, y en particular Querétaro fue considerado como una de las zonas más desarrollada y moderna de la Nueva España. El impulso referido físicamente se expresó como un corredor de agricultura mestiza, esto es, en el cultivo de maíz, frijol y chile, alternados con trigo, cebada, habas, lentejas y hortalizas (BASALDUA, 2001).

Los datos que proporciona el padrón de 1791, indican la presencia de varios grupos raciales (cuadro 6), sin embargo, los que predominaban en la agricultura eran españoles,^{vii} esto es, 141 personas distribuidas en la actividad en una forma diferenciada, teniendo mayor presencia los españoles labradores y hacendados 90 y 40 individuos respectivamente, en orden decreciente se censaron 21 peninsulares.

Cuadro 6
Actividades agrícolas, 1791

Ocupaciones	Peninsulares	Espanoles	Castizos	Mestizos	Caciques	Mulatos	Total
Hacendados	21	40	0	1	0	0	62
Labradores	0	90	0	34	12	10	146
Vaqueros	0	2	0	0	0	1	3
Hortelanos	0	1	0	3	0	0	4
Puerqueros, Cabrerros	0	8	0	1	0	0	9
Totales	21	141	0	39	12	11	224

Fuente: WU C. (1988: 24).

Según el cuadro anterior, el mayor número de personas ocupadas en la agricultura se registró en el rubro de Labradores (65%), sin registrarse

peninsulares, sin embargo, y aún con el predominio de españoles, la composición racial de las personas que realizaban la actividad era mixta.

La actividad agrícola, según la misma fuente, logró dar ocupación a 0.25% de la población del corregimiento, y 0.82% de la población total en la ciudad. De las 224 personas ocupadas, 62 eran hacendados (28%).

c) Dos actividades industriales

La concurrencia e importancia de los establecimientos industriales en Querétaro, a diferencia de otros centros urbanos, es el hecho que no se mantuvieron atomizados ni con niveles bajos de contratación, por el contrario, los centros industriales tendían al crecimiento y a la captación de trabajadores en forma intensiva, en particular en el caso de la fábrica de cigarros y puros.

De la población total de la ciudad, aproximadamente 6,000 personas se ocupaban en los talleres textiles y 3,000 en la fábrica real, lo que equivale a 30% de la población ocupada (GONZÁLEZ C. I., 2002: 158).

La producción de textiles requirió, además del ganado, una serie de insumos que dependieron de intercambios efectivos, que demuestran una dinámica económica que rebasaba el ámbito local, por ejemplo, la crianza local de ovejas fue rebasada, de forma tal que los obrajeros tuvieron que recurrir a otros hatos ganaderos. En el proceso de teñido, también estaban presentes los vínculos que Querétaro mantenía con el exterior.

El siguiente cuadro (7) da cuenta de la composición étnica de las personas ocupadas en la actividad textil, comparativamente con las actividades productivas anteriores es en donde se aglutinaban todos los grupos étnicos considerados en el padrón de 1791. La actividad textil, por el incremento de la demanda ya referido, resultaba ser un negocio seguro.

Cuadro 7
Ocupados en la actividad textil, 1791

Ocupación	Peninsulares	Españoles	Castizos	Mestizos	Caciques	Mulatos	Total
Administradores	1	1	0	0	0	0	2
Obrajeros	8	24	0	17	4	71	124
Trapicheros	0	23	4	28	12	7	74
Cardadores	0	14	0	13	1	15	43
Carderos	0	7	0	2	0	0	9
Hiladores	1	24	5	65	8	24	127
Tejedores	0	82	2	125	50	98	356
Manteros	0	25	1	30	4	3	63
Reboceros	0	26	1	14	2	2	45
Tintoreros	0	3	0	5	0	0	8
Preñeros	0	0	0	0	0	4	4
Totales	10	229	13	299	81	223	855

Fuente: WU C, (1988: 24).

A diferencia de las actividades comerciales y agrícolas, los mestizos encabezaron la actividad, seguidos de cerca por los españoles (229), los mulatos (26%), los caciques, y finalmente los castizos, en este caso, la participación de españoles fue muy débil (1.1%).

Así como resulta significativo que la industria textil haya dado cabida a las diferencias étnicas, también es interesante el hecho que haya captado un volumen importante de mulatos libres y esclavos. Esta característica no debe confundirse con una sana intención de parte de los obreros, sino a la lógica de retención de los trabajadores en los talleres para no abatir la producción.

Otra actividad industrial urbana relevante desarrollada en Santiago de Querétaro, fue la elaboración de cigarros y puros. En este tema, es importante hacer un recuento del funcionamiento general del monopolio porque remite a la reflexión de la relevancia locacional y poblacional de Querétaro.

Al poco tiempo de haberse creado la fábrica de cigarros y puros de México, se estableció en Querétaro la segunda fábrica más importante de la Nueva España.^{viii} El funcionamiento de las fábricas completó el esquema de un monopolio fiscal, en particular la fábrica de Querétaro –por supuesto que después de la de México- fue la que más beneficios generó. A nivel local y regional la fábrica tuvo un impacto económico significativo, ya que captó un volumen de trabajadores asalariados muy importante,^{ix} y su presencia reforzó los lazos comerciales con ciudades otras ciudades a través de la distribución de cigarros y puros, al centro y norte del territorio novohispano (GONZÁLEZ C. I., 2002).

A diferencia de la composición étnica del grupo de trabajadores captado por la industria textil, la fábrica tuvo una alta contratación de trabajadores españoles (239), que se dedicaban a realizar diferentes ocupaciones. Los mestizos, castizos y mulatos aunque en menor proporción se ocuparon también de las labores de encigarrar (cuadro 8).

Cuadro 8
Trabajadores de la fábrica real de Querétaro, 1791

	Peninsular es	Españoles	Castizos	Mestizos	Mulatos	Total
Cigarreros	0	212	5	87	29	335
Cernidores	0	5	0	2	1	8
Guardapitos	1	13	0	0	0	14
Encajonadores	0	2	0	0	0	2
Sobrestantes	1	3	0	0	0	4
Maestros de fábrica	0	4	0	0	0	4
Totales	2	239	5	89	30	367

Fuente: GONZÁLEZ C. I., (2002: 172).

A diferencia de los obreros, la fábrica real sí tuvo implicaciones en el ámbito urbano. El proceso de encigarrar requirió de la concentración de trabajadores (as) en un mismo espacio con una clara división en el trabajo, en el caso de la fábrica de Querétaro, el inmueble tenía que estar habilitado para dar cabida a por lo menos 3,000 trabajadores.^x La administración de la fábrica, arrendó y habilitó una construcción situada en los suburbios de la ciudad.

4) El casco urbano

La dinámica económica y poblacional adaptó el espacio urbano en función de las relaciones económicas y de los procesos sociales. Según los datos estadísticos de Ignacio Ruiz Calado de 1796,^{xi} la ciudad se dividió en tres cuarteles, esta división, primera y última del período virreinal, hace pensar en una ciudad estructurada y ordenada (mapa 1).^{xii}

Mapa 1. División de la ciudad en cuarteles

Fuente: Elaboración propia con base en, SEPTIÉN M. (1999).

Dado el límite natural impuesto por el río Querétaro, la extensión de la mancha urbana se alargó de oriente a poniente, tenía una longitud de 3,370 metros, y un ancho de 2,022 metros (Frías, 1979 y 1988). Prácticamente en toda la extensión del casco urbano no existían accidentes topográficos severos que pudieran haber impedido la continuidad de las calles.

Por lo que se puede observar al comparar los planos de 1712 y de 1760, hubo un crecimiento importante en la antigua traza, además las calles no estaban totalmente configuradas en el primero, mientras que en el segundo las manzanas están claramente delimitadas (mapas 2 y 3).

Mapa 2. Santiago de Querétaro, 1712

Fuente: ARVIZU C. (1994).

Este crecimiento urbano hacia la parte oriente de la ciudad, hace suponer que existió un incremento poblacional importante en un tiempo relativamente corto (48 años).

Mapa 3. Santiago de Querétaro, traza urbana, 1760

Fuente: Elaboración propia con base en, SEPTIÉN M. (1999).

Mapa 4. Crecimiento de la traza urbana 1760-1796

Fuente: Elaboración propia con base en, SEPTIÉN M. (1999), FRÍAS V. (1979) y DE LA LLATA (1978).

Al igual que la composición mixta de la población, en la traza urbana también se observa la coexistencia dos trazas urbanas (mapa 5). La primera, corresponde al área que la historiografía local consigna de asentamientos indígenas previos a la conquista, con traza irregular y desarticulada, adaptándose a los accidentes topográficos, en la que el elemento urbano de unión lo constituyó la Ermita del Cerro.^{xiii}

Mapa 5. Crecimiento de la traza 1760-1796

Fuente: Elaboración propia con base en, SEPTIÉN (1999), FRÍAS V. (1979) y DE LA LLATA (1978).

La segunda, correspondió a la concepción de traza española, que incluye elementos característicos como: calles ortogonales, manzanas cuadradas o rectangulares, Plaza Mayor, plaza secundaria, templo y convento principal, cabildo y casas reales.^{xiv}

La calle primaria más importante quedó establecida desde el siglo XVI, cruzando la ciudad de norte-sur, en línea recta; en sentido oriente-poniente, es difícil establecer una sola calle.

El modelo urbano comúnmente utilizado en las ciudades novohispanas, parte de la Plaza Mayor, como elemento central, desde donde debieron

irradiar las calles primarias, y en ocasiones, alguna de ellas era la continuación del camino real, la Plaza Mayor servía también como lugar de sociabilización, sitio eminentemente comercial, centro religioso principal, cabildo y residencia de personajes ilustres.

En el caso de Santiago de Querétaro, el esquema no parece encajar del todo, ciertamente la calle principal de los Cinco Señores (hoy Juárez), fue la continuación del camino real México-Zacatecas, y pasaba por el frente del principal templo y convento, el de San Francisco, sin embargo no cruzaba en ningún sentido a la Plaza Mayor.

La plaza de San Francisco se trazó y delimitó en 1537, veintisiete años después, en 1560, se realizó el trazado de la Plaza Mayor, quedando el templo de San Francisco y la calle principal a espaldas de la misma (Frías 1988:16 y de la Llata, 1986: 26). La historiografía local indica una mayor actividad frente al templo de San Francisco que en la Plaza Mayor, en este sentido, el elemento urbano más relevante desde la segunda mitad del siglo XVI, hasta finales del siglo XVIII, fue precisamente este templo y convento franciscano, incluso, la catedral se comenzó a construir hasta finales del siglo XVIII, y fue consagrada hasta principios del XIX, su localización no fue precisamente en el corazón urbano, sino hacia los suburbios, a una cuadra de la fábrica real (1ª y 2ª calles de San Felipe). Esta composición urbana atípica y un tanto diseminada, rompe con el esquema generalizado de ciudades medias novohispanas, montado sobre la utilización del espacio en función de la Plaza Mayor.

Como consecuencia del crecimiento económico y poblacional experimentado durante el siglo XVIII, la actividad constructiva se concentró en edificios de carácter civil, ^{xv} lo que marcó un nuevo derrotero en la consolidación del área urbana. Aparentemente, no hubo un crecimiento urbano significativo, sin embargo los espacios que aún quedaban vacíos se ocuparon a principios de siglo (mapa 4).

Al aumentar el poder adquisitivo, sobre todo de la población hispana, la parte centro-poniente se convirtió en el asiento de personas con recursos económicos considerables y de cierto prestigio social, los peninsulares y criollos fueron desplazando paulatinamente a los indígenas y mestizos. La ocupación de solares fue consolidándose y densificándose en ésta área, modificando, construyendo y ampliando viviendas unifamiliares.

En el análisis que realiza Celia Wu sobre el patrón de asentamiento en el casco urbano y en particular en la Plaza Mayor, señala que de un total de 42 propiedades, la presencia de familias de peninsulares (en 21 casas habitación), hay una concentración y propiedad importante de familias de españoles (10), y finalmente, en una proporción sensiblemente menor, la presencia de mestizos (3), los ocho predios restantes estaban vacíos. En las calles circundantes a la Plaza Mayor había 20 europeos, en la 1ª y 2ª calles de Guadalupe había más de 11 (WU C., 1988: 8).

Otro dato interesante que proporciona la información del padrón de 1791, es la relación entre grupo étnico y ocupación, por ejemplo, a los propietarios de las casas de la Plaza Mayor, la mayoría se identificaron como comerciantes y hacendados, sin embargo, también es posible localizar algún sastre.

En este mismo orden de ideas, los artesanos sastres, tejedores y barberos, si bien no estaban agremiados, si tenían una preferencia clara por ocupar

la parte oriente de la ciudad. Por su parte, los trabajadores de la industria cigarrera se localizaron en las inmediaciones de la fábrica.

La población hispana y criolla no sólo se asentó en las calles y arterias adyacentes a la Plaza Mayor o a San Francisco, a partir de mediados del siglo XVIII, utilizaron las calles principales del poniente del casco urbano, en las que se localizaba algún templo o convento de españoles relevante, como fue el caso de la 1ª y 2ª calle de Santa Clara, 1ª, 2ª y 3ª de San Agustín, del Hospital Real y Capuchinas, o bien las calles 1ª y 2ª de San Felipe,^{xvi} a principios del siglo XIX.

La tipología de las viviendas de la población económicamente sólida y socialmente reconocida, generalmente se identificaba con viviendas de dos pisos, dos o más patios que ordenaban la disposición de las habitaciones, en algunos casos contaron con toma de agua interna.

Curiosamente, a pesar de la relevancia religiosa que impuso la presencia del convento de la Cruz, la población hispana y criolla no la consideró en sus preferencias, más bien esta parte de la ciudad se ocupó por mestizos e indígenas. En este llamado puede haber dos explicaciones, la primera, por el tipo de traza irregular y con algunas pendientes, alejado de la Plaza Mayor y de San Francisco, mientras que la segunda reside en el hecho de que se trataba de un asentamiento indígena y como tal fue consolidándose.

Los patrones de asentamiento descritos ordenaron los precios de las casas. Según la información de las fuentes primarias, el promedio de las operaciones de compra-venta de las casas localizadas en las calles inmediatas a San Francisco y a la Plaza Mayor durante los años de 1790 a 1800, fue de 800 pesos, el caso extremo que se ha localizado es el de una casa en la calle de los Cinco Señores (frente a San Francisco), valuada en 5,000 pesos. En este mismo contexto, las operaciones notariales localizadas, fueron realizadas por individuos peninsulares y criollos.

En contraposición, el precio de las casas y solares localizados en los suburbios fue sensiblemente más bajo, ya que se cotizaron desde 47, hasta 150 pesos,^{xvii} la venta generalmente estuvo realizada por individuos indígenas.

Es de llamar la atención que el mercado inmobiliario no se mantuvo estático, hay un movimiento de compra-venta, pero los precios desde 1790 hasta la primera década de 1800 se mantuvieron sin variaciones, esto puede suponer que hasta principios del siglo XIX no hubo un agente externo que disparara los precios. Asimismo, se ha detectado que gran parte de las casas en venta estaban gravadas con hipotecas, una explicación a esta característica es que el movimiento del mercado inmobiliario, en parte estuvo empujado por la escasez de circulante.

Finalmente, al término de siglo XVIII, la composición urbana quedó completada: en la Plaza Mayor el cabildo y la cárcel pública, casas particulares de parte de la nobleza peninsular y criolla por todos los flancos y al centro, la fuente de agua potable principal. En los suburbios de la ciudad se ubicaron otros elementos urbanos de integración regional, como las garitas (a la Cañada, el Pueblito, Celaya, San Pablo y San Luis; la aduana en el extremo sur-poniente, y el paradero de servicios para carretas hacia el oriente (mapa 5). Los elementos comunitarios internos, como el camposanto, patíbulo, basurero y dren de la acequia

principal se situaron al sur del casco urbano, cerca del camino real México-Zacatecas (GONZÁLEZ C. I. y GONZÁLEZ O., 1990).

Reflexión final

La funcionalidad de El Bajío, en gran medida explica el desarrollo Santiago de Querétaro, que a diferencia de otras ciudades medias relevantes, no se especializó en una sola actividad productiva, por el contrario su consolidación como una de las ciudades principales del virreino, fue resultado de una amplia oferta de bienes y servicios, en este sentido, respondió oportunamente ante las expectativas de la lógica económica virreinal.

La presencia e incremento de una población diversa, aunado al conjunto de actividades económicas, permitieron que Santiago de Querétaro se consolidara como un centro económico relevante hasta convertirse en la ciudad ordenadora de la región, articulada con el exterior en el intercambio y producción de insumos y productos. En este sentido, si bien se reconoce la participación de las actividades del campo, llama la atención la relevancia protagónica de las actividades urbano-industriales, que reforzaron la importancia de Querétaro como lugar central.

Lo anterior, tiene una explicación en el modelo económico, el cual provocó primero, la formación y después la consolidación de ciudades en vez de los asentamientos rurales dispersos, este patrón de poblamiento tendió a concentrar a la población, esta estructura reforzó la participación urbana y restó importancia a los asentamientos rurales.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, hasta la primera década del siglo XIX, la vida económica y cotidiana en Santiago de Querétaro fue muy dinámica, en la ciudad residían hacendados, comerciantes, industriales, artesanos, curtidores, reboceros, zapateros, sastres, tocineros, carniceros, hilanderos, cigarreros etc., esta concurrencia de actividades indica una afluencia de diferentes grupos étnicos y sociales que coexistieron y ordenaron en el territorio.

Las diferentes referencias cartográficas muestran un conjunto armonioso, incluso, equilibrado y acorde con los accidentes naturales. Existió una evidente diferenciación étnica en la utilización de la ciudad, sin embargo, la misma geografía y traza, impidió la segregación física, es decir, hubo una ocupación intensiva del núcleo central por peninsulares y criollos, relegando de este primer cuadro a los mestizos e indígenas, sin embargo, no se presentaron formas naturales o creadas que impidieran la convivencia de los diferentes grupos raciales, en este sentido, los espacios de socialización y convivencia se mantuvieron abiertos al conjunto de población.

Posiblemente esta disposición fue el reflejo de la dinámica económica local y regional, ya que las fuentes consultadas indican un conjunto de variantes ocupacionales muy importante, que atendió ordenada y oportunamente la demanda de productos especializados, en este sentido, se evoca una estructura económica abierta, sin accidentes que impidieran el libre tránsito, esta eficiencia se puede identificar claramente en la traza urbana.

Bibliografía

Archivo Municipal de Querétaro. *Padrón General de la ciudad de Santiago de Querétaro, pueblos, haciendas y ranchos de su Jurisdicción Formado por el teniente coronel de caballería don Ignacio García Rebollo. De la orden de el excelentísimo señor virrey con de de Revillagigedo; y del señor mariscal de campo don Pedro Gorostiza inspector general de las tropas de Nueva España, año 1791.*

Archivo Histórico del Estado de Querétaro. Protocolos notariales de: *José Mariano Ramírez de Prado*, años 1791 a 1802 y *Mariano Ramírez de Arellano*, año 1802 y 1807.

Libros

ARVIZU C. (1993), *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, Querétaro: Fondo Editorial de Querétaro, Colección Cuarta de forros.

- (1994) *Capitulaciones de Querétaro, 1655. Título de la ciudad, atribuciones municipales, escudo y primeras actas de cabildo*, Querétaro, Presidencia Municipal.

BASALDUA M. (2001), *San Juan del Río, Pasado y presente de la industria y sus actores*, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.

BASSOLSSOLS Á. (1978), *Geografía económica de México, teoría, fenómenos generales, análisis regional*, México, D. F.: Trillas.

BATAILLON C. (1985), *Las regiones geográficas de México*, México, D. F.: Siglo XXI.

BRADING D. (1995), *David, Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

BOILS G. (1994), *Arquitectura y sociedad en Querétaro (siglo XVIII)*, México, D. F.: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Archivo Histórico del Estado de Querétaro.

DE LA LLATA M. (1986), *¡Querétaro!... templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad*, Querétaro: Nevado.

DE LA PEÑA G. (1991), "Los estudios regionales y la antropología social en México", en Pedro Pérez Herrero (compilador) *Región e Historia en México*, México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Mora, Colección Antologías Universitarias.

FLORESCANO E. (1977), "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808", en Daniel Cosío Villegas (coordinador), *Historia General de México*, volumen II, México, D. F.: El Colegio de México.

FRÍAS V. (2001), *Las calles de Querétaro*, Querétaro: Gobierno del Estado.

GONZÁLEZ L. (2001), *Luis, Invitación a la microhistoria*, México, D. F.: Fondo de Cultura Económico-CREA, Colección Biblioteca Joven.

GONZÁLEZ C. I. y GONZÁLEZ O. (1990), *El transporte en Querétaro en el siglo XIX*, Querétaro: Secretaría de Comunicaciones y Transportes e Instituto Mexicano del Transporte.

GONZÁLEZ C. I. y OSORIO L. (2000), *Cien años de industria en Querétaro*, Querétaro, Secretaría de Desarrollo Económico y Universidad Autónoma de Querétaro.

GONZÁLEZ C. I. (2002), *El tabaco virreinal, monopolio de una costumbre*, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro y Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado.

HUMBOLDT A. (1991), *Ensayo económico y político del reino de la Nueva España, México*, México, D. F.: Porrúa, colección "Sepan cuántos", número 39.

MIÑO M. (2001), *El mundo novohispano, población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México D. F.: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Hacia una Nueva Historia de México, Fondo de Cultura Económica.

PÉREZ P. (1991), "Conformación regional en México", en Pedro Pérez Herrero (compilador), *Región e Historia en México (1700-1850)*, México, D. F.: Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México.

SEPTIÉN M. (1999), *Apéndice Cartográfico de Querétaro*, Querétaro: Gobierno del Estado.

SUPER J. (1986), *La vida en Querétaro durante la colonia 1531-1810*, México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

VAN YUNG E. (1992), "Haciendo historia regional. Consideraciones teóricas y metodológicas", en *La crisis del orden colonial: estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, D. F.: Alianza.

- (1991) "¿Son las regiones buenas para pensar?: Espacio, clase, y Estado en Historia mexicana", en *Seminario permanente de historia regional*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, mimeo.

WOLF E. (1972), "El Bajío en el siglo XVIII, un análisis de integración cultural", en David Barkin (compilador) *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, D. F.: SepSetentas, número 52.

Wu, C. (1988), "La población de la ciudad de Querétaro en 1791", en *Historias* número 20, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, INHA, México D. F.

VON WOVESSEER G. (1989), *La formación de la hacienda en la época colonial: el uso de la tierra y el agua*, México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ En la división que realiza Ángel Bassols de la República Mexicana, en función de la geografía económica describe a El Bajío dentro de la zona 14 *Entre las montañas del Eje Neovolcánico y las serranías transversales de Zacatecas, Salinas, Guanajuato, San Miguelito, Sierra Gorda y las dos Sierras Madres está comprendida la región de la Altiplanicie Meridional, con los 'Bajíos' y las cuencas de lagos que todavía se observan (Chapala, Cuitzeo, Yuriria) [...] con altura media de 2 000 metros o más.* (1978: 125).

Por su parte, Claude Bataillon, define a El Bajío como: *el conjunto de las llanuras aluviales parcialmente irrigadas que acompañan al Río Lerma [...] el Bajío oriental sería en este sentido la confluencia con el Río Laja, de Celaya a Salamanca; y el Bajío occidental las confluencias con los ríos Silao y Turbio, de Irapuato a León. Pero la mayor parte de los índices económicos regionales [...] incita a considerar en un solo bloque las llanuras desde la depresión de Querétaro hasta las depresiones agrícolas situadas al norte y al sur del lago de Chapala* (Bataillon, 1985: 173).

Eric R. Wolf (1972: 63), ubica territorialmente a El Bajío: Entre León, Gto., por el norte, y Querétaro, Qro., por el sur, se extiende una amplia región llamada El Bajío. Durante el siglo XVIII fue formándose en esta zona y en sierras adyacentes un peculiar complejo cultural, basado en la afinidad de actividades económicas relacionadas.

ⁱⁱ Luis González y González divide en tres partes la región El Bajío: *De Celaya a León, 'ejemplo de fertilidad bien admirable', 'planicie productora de frutos europeos y tropicales', el de Querétaro o Morelia, menos llano y menos tibio que el Bajío guanajuatense* (s/f.: 9).

ⁱⁱⁱ Partiendo del sur del territorio algunas de las principales ciudades son: Huatulco y Tehcuantepec, Oaxaca, Puebla, Azúcar, Cuernavaca, Texcoco, Ciudad de México, Querétaro, Zacatecas; de oriente a poniente: Veracruz, Jalapa, Orizaba, Puebla, Azúcar y Acapulco.

^{iv} No se cuenta con copia del original del informe del corregidor, los datos se obtuvieron de una fuente alternativa, véase el trabajo de Carmen Imelda González Gómez, *El tabaco virreinal, monopolio de una costumbre*.

^v Los datos referidos hay que tomarlos con ciertas precauciones, ya que como está indicado en la sección correspondiente, la ocupación de trabajadores en la fábrica real llegó hasta de 3,000 individuos.

^{vi} AMQ. *Padrón General de la ciudad de Santiago de Querétaro, pueblos, haciendas y ranchos de su Jurisdicción Formado por el teniente coronel de caballería don Ignacio García Rebollo. De la orden de el excelentísimo señor virrey conde de Revillagigedo; y del señor mariscal de campo don Pedro Gorostiza inspector general de las tropas de Nueva España, año 1791.*

^{vii} El padrón solamente da cuenta de los agricultores, no incluye un rubro específico para los ganaderos, sin embargo, es posible suponer que ambas actividades se englobaron en la actividad agrícola, ya que al revisarlo no hay otra actividad relacionada con el campo, solamente actividades de corte urbano.

^{viii} La primera era la fábrica de la Ciudad de México (por volumen en cajillas de cigarros elaboradas y por personal empleado). La fábrica de Querétaro empezó a producir en 1779.

^{ix} Comparativamente con otros centros productivos urbanos, los trabajadores de las fábricas eran privilegiados dentro de las diferentes modalidades de trabajo, uno de los más importantes fue el hecho que el propio Gobierno virreinal promoviera una nueva forma de agrupamiento, esto es, los trabajadores pudieron formar parte de una asociación de ayuda mutualista (*La Concordia de la Real Fábrica de Puros y Cigarros de México*), pionera para la época. *La Concordia* imprimió en los trabajadores de las fábricas un nuevo derrotero en la relación trabajador-empresa. La Renta del Tabaco fue también novedosa en el cuidado y protección a mujeres solteras, en período de lactancia, operarios de edad avanzada, de hecho innovó un sistema de pensión para los trabajadores retirados, entre los avances más importantes. Obviamente, el trasfondo de esta protección respondió a la lógica de reproducción del capital, pero con un carácter novedoso y claramente liberal.

^x La fábrica de Querétaro era una nave que superaba sensiblemente en tamaño al espacio requerido por ejemplo, por los trabajadores de los talleres textiles

^{xi} Nombrado Corregidor de Letras 1791-1801.

^{xii} Es conveniente mencionar que Querétaro era una de las pocas ciudades novohispanas que contaron con *Capitulaciones*, primer cuerpo normativo urbano.

^{xiii} Ermita en el cerro de La Cruz erigida por religiosos franciscanos, primera construcción que simboliza la pacificación.

^{xiv} La traza reticular es atribuida al presbítero peninsular Juan Sánchez de Alanís y comenzó a adquirir esa forma en 1537.

^{xv} El giro de religioso a civil respondió a la limitación por Cédula Real de la formación de nuevas órdenes religiosas, por tanto a la edificación de nuevos templos y conventos.

^{xvi} Catedral de Querétaro localizada al poniente de la ciudad, prácticamente en los suburbios, a una cuadra de la fábrica real de cigarros, terminada de construirse hasta principios del siglo XIX.

^{xvii} Los ejemplos de las variantes de precios aquí referidos, se obtuvieron de algunos protocolos notariales de 1791-1800 que hacen referencia a las transacciones de compra-venta en el casco urbano. A pesar de manejar un espectro temporal de 10 años, los precios son susceptibles de comparación, ya que el mercado inmobiliario se mantuvo estable por no haber habido elementos externos que hicieran variar los precios.